SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

2020 AÑO DE LEONA VICARIO BENEMÉRITA MADRE DE LA PATRIA

COMISIÓN COORDINADORA DE INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD Y HOSPITALES DE ALTA ESPECIALIDAD
CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS
COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS

CENTRO REGIONAL ALTA ESPECIALIDAD CHIAPAS

INFORME DE ACTIVIDADES 2019

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2019				INFORME DE ACTIVIDADES 2019				
No.	OBJETIVO	META	ACTIVIDADES ESPECÍFICAS	OBJETIVO	META	ACTIVIDAD ESPECÍFICAS	RESULTADO	AUTO EVALUACIÓN
1	Dar a conocer las acciones realizadas por el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, a las instancias correspondientes.	informe anual de actividades	Integrar el Informe anual de actividades	Presentar informe de actividades 2019 a las instancias correspondientes.	Presentar informe de actividades 2019 a las instancias correspondientes.	Integrar el Informe de actividades 2019.	El Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, Integró el Informe de actividades 2019.	100 %
2	Contar con el directorio actualizado	Directorio actualizado	Actualización de directorio de integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de CRAE-CHIS.	Actualizar el directorio de integrantes del comité, de acuerdo a las fechas establecidas por la UEIPPCI.	Difusión de los integrantes del Comité de ética y prevención de conflictos de interés a través de carteles distribuidos en áreas estratégicas de ambos hospitales.	Difusión de los integrantes del Comité de ética y prevención de conflictos de interés a través de carteles distribuidos en áreas estratégicas de ambos hospitales.	El Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, cuenta con el directorio de integrantes actualizado.	100 %
3	Determinar las bases para la integración, organización y funcionamiento del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés	Contar la adecuada integración, organización y funcionamiento del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés	Revisar y Actualizar en caso de ser necesario, las bases para la integración, organización y funcionamiento del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés.	Determinar los documentos normativos del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas.	Establecer las bases para la integración, organización y funcionamiento del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés.	Se revisó y actualizó las bases para la integración, organización y funcionamiento del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de acuerdo a los lineamientos y se encuentra a disposición para consulta en la siguiente página: www.crae.gob.mx.	El Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, cuenta con las bases para su Integración, Organización y Funcionamiento.	100 %
4	Contar con un Código de Conducta Actualizado, atendiendo a las políticas emitidas por el Ejecutivo Federal, a través de la Secretaria de la Función Publica.	Código de Conducta actualizado	Revisar y actualizar, en caso de ser necesario, el Código de Conducta del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, de acuerdo a los lineamientos que genere la UEIPPCI.	Armonizar los principios y valores contenidos en el Código de Ética y las reglas de Integridad con el Código de Conducta del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, de acuerdo a las políticas emitidas por el Ejecutivo Federal.	Código de Conducta actualizado	Se revisó y actualizó, el Código de Conducta del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, de acuerdo a los lineamientos que generó la UEIPPCI. y se encuentra a disposición para consulta en la siguiente página: www.crae.gob.mx.	Que el CRAE., cuente con un Código de Conducta actualizado.	100 %

COMISIÓN COORDINADORA DE INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD Y HOSPITALES DE ALTA ESPECIALIDAD
CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS
COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2019				INFORME DE ACTIVIDADES 2019				
No.	OBJETIVO	META	ACTIVIDADES ESPECÍFICAS	OBJETIVO	META	ACTIVIDAD ESPECÍFICAS	RESULTADO	AUTO EVALUACIÓN
5	Fomentar el Conocimiento y cumplimiento a estos ordenamientos.	Que todos los Servidores Públicos del CRAE., conozcan, comprendan y practiquen las reglas de integridad para el ejercicio de la Función Publica.	Promoción y Difusión	Dar a conocer a los servidores públicos del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, los valores, compromisos, acciones y abstenciones del Código de Ética, Código de Conducta, de las Reglas de Integridad y del Código de Conducta del CRAE.	Que todos los Servidores Públicos del CRAE., conozcan y comprendan el alcance de las reglas de integridad para el ejercicio de la Función Publica.	A través de las pantallas de los equipos de computo de las Unidades Hospitalarias del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, se realizo la promoción y difusión de los valores, compromisos, acciones y abstenciones del Código de Ética, Código de Conducta, de las Reglas de Integridad y del Código de Conducta del CRAE., con base en las infografías que emite la UEIPPCI.	Todos los Servidores Públicos del CRAE., conocen y comprenden el alcance de las reglas de integridad para el ejercicio de la Función Publica.	100 %
6	Establecer un procedimiento que permita dar atención a las quejas y denuncias por incumplimiento al código de conducta.	Tener un procedimiento y protocolo para la atención de quejas y denuncias, eficiente.	Revisar y Actualizar, en caso de ser necesario, el Procedimiento y protocolo de recepción y atención a quejas y denuncias presentadas al Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés.	Definir el mecanismo de atención a las quejas y denuncias que reciba el Comité de Ética.	Establecer con precisión los pasos y responsables del cause que deben tener las quejas o denuncias.	Se actualizo el procedimiento para atención y recepción de quejas o denuncias.	Se cuenta con un procedimiento establecido para esta finalidad.	100 %
7	Difundir la existencia del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, como órgano encargado de velar por la observación y cumplimiento de los valores, principios y reglas de integridad aplicable a todos los servidores públicos del CRAE.	Que el publico en general que visiten las instalaciones y servidores públicos del CRAE., tengan claridad sobre las personas que conforman el comité y su funcionamiento.	Difusión o Divulgación	Realizar una campaña de difusión interna que busque dar a conocer los nombres y puestos de los miembros electos y suplentes que conforman el Comité de Ética.	Que el publico en general que visiten las instalaciones y servidores públicos del CRAE., tengan claridad sobre las personas que conforman al comité	A través de carteles en las Unidades Hospitalarias del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, se dio a conocer los nombres y puestos de los miembros electos y suplentes que conforman el Comité de Ética.	Los trabajadores del CRAE. y publico en general que visito las Unidades Hospitalarias del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, tienen conocimiento de los nombres y puestos de los miembros electos y suplentes que conforman el Comité de Ética.	100 %

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2019				INFORME DE ACTIVIDADES 2019				
No.	OBJETIVO	META	ACTIVIDADES ESPECÍFICAS	OBJETIVO	META	ACTIVIDAD ESPECÍFICAS	RESULTADO	AUTO EVALUACIÓN
8	Medir el impacto de las acciones realizadas para el cumplimiento del Código de Conducta.	Medir los niveles de actuación del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del CRAE-CHIS.	Encuesta de evaluación	Determinar los indicadores de cumplimiento del Código de Conducta, método de cálculo, periodicidad y meta a alcanzar.	Aplicación de encuestas.	Con base en los formatos diseñados por el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, en el mes de septiembre del 2019, fueron encuestados los servidores públicos del CRAE., para medir el impacto de las acciones realizadas sobre el cumplimiento del Código de Conducta.	Se logro medir el impacto sobre las acciones realizadas en el cumplimiento del Código de Conducta, en las Unidades Hospitalarias del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas.	100 %
9	Fortalecer el grado de conocimiento de los servidores públicos del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, sobre los temas descritos.	Lograr que al menos el 90 % del personal del CRAE., asista a los eventos de capacitación que se realicen durante el ejercicio.	Capacitación y Sensibilización	Elaborar una estrategia integral de capacitación y sensibilización en materia de principios constitucionales, valores y reglas de integridad.	Fortalecer el grado de conocimiento de los servidores públicos del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, sobre los temas descritos	Se realizaron los siguientes cursos y conferencias denominadas: **Cursos:** Calidad y Humanismo en Salud, Código de Ética y Trato Digno en Enfermería. **Conferencia:** Valores y cultura del buen trato,	El personal del CRAE-CHIS, se capacitó sobre el Código de Ética y trato digno, para reconocer las competencias que favorecen la cultura del buen trato mediante técnicas grupales para desarrollar la transformación social.	100 %